



2021-2024

**H. Ayuntamiento Municipal Constitucional**  
Coyuca de Catalán, Gro.

2021-2024

**CONSEJERÍA JURÍDICA**

GOBIERNO QUE  
GARANTIZA  
RESULTADOS

DEPENDENCIA: CONSEJERÍA JURÍDICA.  
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA.  
ASUNTO: SE ENVÍA INFORME.  
OFICIO NÚMERO: CIM/092/2021.

Coyuca de Catalán, Guerrero, a 01 de julio del 2021.

**T.A. VICENTE TORRES GRANADOS.**  
**DIRECTOR DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL**  
**DE COYUCA DE CATALÁN, GUERRERO.**



Por medio del presente oficio y en cumplimiento a la Facción XXXVI, del Artículo 81, de la Ley de Transparencia Y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, durante el periodo que comprende el primero de Abril al treinta de Junio del dos mil veintuno, remito a usted la siguiente información:

1. Correspondiente a las recomendaciones emitidas por los Órganos Públicos del Estado Mexicano u Organismos Internacionales Garantes de los Derechos Humanos, no se presentaron recomendaciones emitidas por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero.
2. Se recibió 1 Resolución o Sentencia emitida en proceso o procedimiento en forma de juicio.

Sin más por el momento aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y reiterarle mis más atentas consideraciones.

ATENTAMENTE

**ABG. ODISEO ZÚÑIGA SANTAMARÍA.**  
DIRECTOR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA MUNICIPAL.



Plaza principal, Coyuca de Catalán, Gro. C.P. 40700  
presidenciacoyuca2021@gmail.com



http://coyucadecatalan.gob.mx/  
767 67 5 26 50